



Suman más de 600 personas las que accedieron a ofertas laborales en las 28 ferias de empleo coordinadas por la Dirección Municipal de Trabajo de Cárdenas en lo que va de 2024. En el proceso participan organismos, entidades y agencias, entre ellas Gaviota, Cubanacán, Aeropuerto, Cultura, Servicios Comunes, Educación, el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER), el Poder Popular, la emisora Radio Ciudad Bandera y el telecentro Telebandera.



proceso de  
**RENDICIÓN DE CUENTA**  
del **DELEGADO**  
a sus **ELECTORES**  
20 de septiembre - 15 de noviembre de 2024

ENRIQUE MORENO GIMERANEZ

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTA DE LOS DELEGADOS A SUS ELECTORES

## Desde la comunidad, hacemos Cuba

*La reunión de rendición de cuenta es un espacio ideal para seguir construyendo nuestro Socialismo desde el barrio, con unidad y participación popular, para sobreponernos juntos a las dificultades y desafíos, expresó, en exclusiva con Granma, Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular*

En su sesión extraordinaria del 17 de junio de 2024, el Consejo de Estado –en uso de las atribuciones que le están conferidas– acordó convocar la realización de las reuniones de rendición de cuenta de los delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular a sus electores, en el periodo comprendido entre el 20 de septiembre y el 15 de noviembre del presente año.

Este acto es uno de los procesos de mayor importancia que realiza el sistema del Poder Popular, mediante el cual los electores conocen, evalúan y se pronuncian sobre la gestión y la labor desarrollada por su representante durante un periodo determinado. La rendición de cuenta resulta, en sí misma, un ejercicio eminentemente político, democrático, participativo y singular, pilar esencial del sistema político cubano; en el que el pueblo participa, activa y directamente, como genuino protagonista en la gestión del Estado y del Gobierno, desde su propia patria chica, en el barrio y la comunidad.

Con motivo de este trascendental proceso, a pocos días de su inicio en toda Cuba, el miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, comentó sobre su significación y principales características en el contexto actual del país, en entrevista exclusiva con el periódico *Granma*.

«Este acto da cumplimiento a los principios de la democracia socialista, recogidos en el Artículo 101 de la Constitución de la República; en el que dos de sus reglas establecen que el pueblo controla la actividad de los diputados y de los delegados, entre otros, de conformidad con lo previsto en la ley; y que los elegidos tienen el deber de rendir cuenta de su actuación periódicamente y pueden ser revocados de sus cargos en cualquier momento. Además, la rendición de cuenta de los delegados a sus electores responde a los postulados de otras leyes vigentes, entre ellas la Ley No. 132 De Organización y Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares, la cual norma que el delegado rinde cuenta al menos una vez al año.

«Un ejemplo de la materialización de la rendición de cuenta, solo en el nivel municipal, es que en esta etapa han rendido cuenta ante las asambleas municipales los consejos de la administración, y se encuentran desarrollando este proceso las comisiones permanentes de trabajo y los consejos



«Estamos seguros de que este proceso será una nueva victoria de la Patria, la Revolución y el Socialismo».

FOTO: TONY HERNÁNDEZ MENA

populares. En el caso de los presidentes de las asambleas municipales, le rinden cuenta a este órgano al menos en dos ocasiones durante el mandato, y cuantas veces este así se lo interese.

«La compleja situación del país en 2023 asociada a la generación eléctrica, las irregularidades en la disponibilidad de combustible y la afectación de servicios vitales para la población fue valorada oportunamente por el Consejo de Estado como condiciones que podían incidir en el cumplimiento de los objetivos de la rendición de cuenta de los delegados a sus electores, decidiéndose posponer su realización para el presente año. No obstante, en este periodo fueron adoptadas alternativas para suplirlo, las cuales fortalecieron el vínculo delegado-electador y tuvieron un positivo impacto en la solución de varios planteamientos de la población.

–¿Se refiere a los resultados del cumplimiento del Acuerdo 70-x del Consejo de Estado?

–Efectivamente, este acuerdo –aprobado el 9 de octubre de 2023– pospuso la realización del proceso, al tiempo que recogía varias acciones para suplirlo, entre ellas, principalmente, la liberación de las funciones laborales a los

delegados cuya labor lo permitiera en lo que restaba de 2023. A su vez, estableció que las asambleas municipales del Poder Popular, en su última sesión ordinaria del pasado año, evaluarán la atención brindada a los planteamientos formulados por la población y el vínculo con los electores.

«De los 12 429 delegados a las asambleas municipales fueron liberados de sus funciones laborales 9 901, que representa el 79,6 % del total; de ellos, 5 285 a tiempo completo y 4 616 parcialmente, atendiendo a sus responsabilidades. Los 2 392 que no pudieron ser liberados, cifra que incluye los directivos de las asambleas municipales y otros delegados, cuyas responsabilidades no lo permitieron, también mantuvieron el vínculo en sus comunidades.

«Entre el 15 de octubre y el 31 de diciembre de 2023, los delegados liberados de sus responsabilidades laborales en todo el país intercambiaron directamente con más de 2 500 000 electores. Por este y otros medios fueron recepcionados 86 755 planteamientos, de los cuales el 74,9 % pudo solucionarse. Además, se efectuaron 69 734 acciones de control a entidades de prestación de servicios de incidencia

local en este periodo y los delegados participaron, también, en diferentes tareas de prioridad para el país y para sus respectivos territorios.

«En la etapa se incrementaron los despachos de los delegados con los electores de su circunscripción, además de los encuentros con los directivos de las organizaciones políticas, de masas y sociales y con otros ciudadanos de la demarcación, para tratar asuntos de la colectividad, y las acciones del trabajo comunitario integrado como método impulsado desde la circunscripción para cohesionar a la comunidad en la formación de valores patrióticos y éticos, y buscar soluciones propias a situaciones existentes, sin suplantar el papel de las organizaciones que allí actúan.

«Estos datos estadísticos, cuantitativamente, no ilustran por sí solos en toda su magnitud el favorable impacto del acuerdo entre pobladores y delegados. Pensemos en cuántos añejos planteamientos pudieron resolverse en esta etapa en varios territorios con el apoyo de las administraciones locales y la participación popular, aunque somos conscientes de que muchos otros quedan pendientes; en cómo se estrechó esa relación tan singular y tan genuinamente cubana de los electores con sus representantes, con despachos más sistemáticos y explicaciones oportunas ante determinadas circunstancias; y en cómo se potenció la participación y el respaldo en la base a las tareas convocadas por el consejo popular, el municipio, la provincia y el país.

«Por otra parte, resulta válido destacar que ya había una experiencia previa de la relevante labor del delegado en tiempos de la pandemia de la COVID-19, cuyo protagonismo fue decisivo en la comunidad y nuestro pueblo así lo reconoció.

«Entonces, estos importantes resultados abonaron el camino para llegar al primer proceso de rendición de cuenta del delegado a sus electores del actual XVIII mandato de las asambleas municipales del Poder Popular.

–Previo al comienzo de este proceso, ¿qué acciones principales se han desarrollado en el territorio nacional?

–Es conocido que las pasadas elecciones generaron una renovación importante en los delegados a las asambleas municipales, de sus presidentes y vicepresidentes, así como en los presidentes de los consejos populares.

«Esta situación multiplica la importancia de las acciones de capacitación previa que se han venido desarrollando en los diferentes territorios para dotar a cada delegado de las herramientas necesarias que le permitan enfrentar con éxito este proceso,



Cerca de una veintena de acciones, en su mayoría dirigidas a promover la participación de los jóvenes en la conformación de ciudades más equitativas, se sumarán al programa de actividades previsto para la jornada de Octubre Urbano 2024, en Matanzas. La ACN publicó que a las propuestas se incorporarán los talleres metodológicos para socializar buenas prácticas en cada uno de los municipios.

con énfasis particular en los que lo realizarán por primera vez, entre ellas la información pormenorizada de los resultados del territorio, sus prioridades y las actividades que se ejecutarán antes de concluir el año.

«Como un paso importante en esta etapa de organización, los presidentes de las asambleas municipales evaluaron, oportunamente, en su territorio, la liberación de sus funciones laborales de los delegados, cuya responsabilidad lo permita, desde el 1.º al 30 de septiembre de 2024, con vista a garantizar las acciones de preparación de las reuniones en cada área, la coordinación con los directivos de las organizaciones de masas y sociales, y la Administración, así como la revisión y gestión de los planteamientos pendientes de solución y otras actividades, a fin de asegurar el buen desarrollo del proceso en su circunscripción.

«Por otra parte, hemos orientado a los diputados electos por cada municipio, teniendo en cuenta la actividad profesional que realizan y cuya labor lo permita, la planificación de su participación la semana anterior al inicio del proceso en las actividades de preparación de este, que incluye visita a las comunidades con situaciones más complejas, intercambios con los electores y encuentros con directivos administrativos, sobre todo de entidades con un alto número de planteamientos pendientes de solución. Además, ellos han previsto su asistencia a las reuniones de rendición de cuenta de los territorios por los que fueron electos.

«Aprovechando la experiencia acumulada de procesos anteriores, en los que participaron los estudiantes universitarios como activistas en el proceso electoral, cada municipio ha organizado, de conjunto con la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), las organizaciones estudiantiles y los ministerios de Educación y de Educación Superior, la participación, como activistas, de estudiantes de las enseñanzas superior y medio superior en las reuniones de rendición de cuenta.

«Los órganos del Estado y las organizaciones políticas y de masas también han analizado y emitido las orientaciones correspondientes para el aseguramiento a este proceso político.

«Estas son algunas acciones contempladas en el programa de orientaciones y otras se han adoptado en el cronograma a niveles nacional, provincial y municipal, para el efectivo desarrollo de este proceso, unido a un plan de comunicación social en sus diferentes ámbitos y espacios.

«Las reuniones de rendición de cuenta acontecerán en medio de una compleja situación económica del país, lo que resulta un desafío adicional para este proceso...»

«Sin duda alguna, el complejo escenario económico nacional ocasionado, esencialmente, por el recrudecimiento del bloqueo impuesto por el Gobierno de Estados Unidos contra nuestro país, por la aplicación de 243 medidas por parte de la administración Trump y mantenidas por el ejecutivo de Biden, por la injusta



Nos corresponde a todas y a todos contribuir a fortalecer nuestra obra en ese pequeño entorno, pero de enorme y decisiva importancia, que es la circunscripción. FOTO: TONY HERNÁNDEZ MENA

inclusión de Cuba en la espuria lista de supuestos Estados patrocinadores del terrorismo, por la crisis económica internacional –que ha tenido una expresión negativa en el incremento de los precios en el mercado mundial de los alimentos y combustibles, entre otros productos de vital importancia–, por las consecuencias derivadas de la pandemia de la COVID-19 a nivel planetario, unido a nuestras propias limitaciones y deficiencias, han impactado notablemente en la situación del país y de nuestras comunidades.

«No ignoramos que existen problemáticas acumuladas que inciden directamente en la vida cotidiana de nuestro pueblo, cuya solución no depende solamente de la gestión del delegado, sino que son de carácter objetivo en el contexto de la situación de economía de guerra de nuestro país. Su impacto en la actualidad se evidencia prácticamente en todos los ámbitos de la economía, entre ellos en el transporte, la inestabilidad del Sistema Eléctrico Nacional, la situación de los precios y la imposibilidad de asegurar oportunamente el suministro de los productos de la canasta familiar normada y los medicamentos, entre otros.

«Pero, como hemos hecho en periodos precedentes de nuestra historia, estamos seguros de que saldremos adelante, con la firme guía de nuestro Partido, con unidad, con el respaldo de todos al proceso de implementación de las proyecciones de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, materializando, de manera cotidiana, el concepto de Revolución del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y el Sí se puede del General de Ejército Raúl Castro Ruz, y siendo consecuentes con su legado; así como cumpliendo con el llamado realizado por el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, de defender el concepto de Poder Popular que es “defender la sostenibilidad y la viabilidad del socialismo en Cuba”.

«Ha sido una certera y audaz decisión del Consejo de Estado, respaldada por la máxima dirección del país, convocar a este importante proceso en medio de este complejo y desafiante escenario, siempre con el decisivo apoyo y en legítimo interés de nuestro pueblo, con la unidad como nuestra arma fundamental.

«Esta será una oportunidad para la atención a los planteamientos de la población, para la búsqueda de soluciones a los problemas con unidad y participación popular, y para el fortalecimiento del papel de los delegados y los resultados de la gestión del Poder Popular. Será una oportunidad para salir más fortalecidos en nuestra lucha contra las principales distorsiones que afectan hoy a nuestro pueblo.

«Con frecuencia, en intercambios con la población en diferentes territorios del país, ratifico las palabras de Fidel, quien calificó a los delegados como héroes y heroínas de nuestros barrios, como la base de nuestro sistema político. Nos corresponde a todos apoyar su labor de forma permanente, conscientes de que, como expresó nuestro Comandante en Jefe, “el poder del pueblo, ese sí es poder”. Para ello, este año contamos con la motivación adicional de celebrar el aniversario 50 de la instauración, como experiencia, de los Organos Locales del Poder Popular, en la provincia de Matanzas.

«Las entidades administrativas tienen la responsabilidad de atender y solucionar, en lo posible, los planteamientos de la población, en cumplimiento de su condición de servidores públicos, y de acompañar y contribuir al desarrollo de los deberes de los delegados, partiendo de brindar todo el apoyo a aquellos delegados que laboran en cada centro laboral o estudiantil. Al mismo tiempo, tienen la obligación de organizar el cronograma para la participación de los cuadros administrativos principales en las reuniones de su radio de acción, de conjunto con directivos del Consejo de Administración.

«Será esencial, también, la labor de las organizaciones de masas, las cuales

han definido las acciones que permitan garantizar en la circunscripción la movilización de los electores a las reuniones, y la cohesión de los factores para la organización del proceso en cada área.

«Luego de publicada la convocatoria el pasado mes de junio de 2024, emitimos las orientaciones necesarias; mientras que los gobiernos provinciales y los órganos municipales han garantizado un amplio cronograma de trabajo.

«De esta manera, estamos seguros de que este proceso será una nueva victoria de la Patria, la Revolución y el Socialismo.

«¿Cómo entender entonces el proceso de rendición de cuenta?»

«En la reunión de rendición de cuenta, además de conocer, evaluar y pronunciarse respecto a la gestión de su delegado, como estipula la Ley; los electores pueden formular planteamientos o problemas referidos a situaciones existentes en su comunidad, al tiempo que constituye una vía para informar sobre aspectos de la actualidad local, municipal, provincial y nacional. Este es también un momento propicio para reconocer actitudes y méritos relevantes de los colectivos laborales, centros, organizaciones o vecinos que se hayan destacado en la etapa por su contribución a la formación y la consolidación de los valores patrióticos y éticos de nuestra sociedad socialista.

«En esencia, es un ejercicio profundamente participativo, a partir del análisis y los criterios colectivos en la búsqueda de soluciones con esfuerzos y acciones mancomunadas.

«En la circunscripción convivimos todos: obreros, campesinos, estudiantes, amas de casa, miembros de las instituciones armadas, maestros, médicos, intelectuales, trabajadores no estatales, artistas... la heterogeneidad de nuestra sociedad. ¡Cuánta inteligencia colectiva! ¡Cuánta fortaleza en esa unidad! ¡Así somos invencibles! Por tanto, nos corresponde a todas y a todos contribuir a embellecer y fortalecer nuestra obra en ese pequeño entorno, pero de enorme y decisiva importancia, que es la circunscripción.

«La reunión de rendición de cuenta es un espacio ideal para seguir construyendo nuestro Socialismo desde el barrio, con unidad y participación popular, para sobreponernos juntos a las dificultades y los desafíos. Es un escenario de diálogo y colaboración; de aporte a la transformación comunitaria en lo material y espiritual, para fortalecer la Revolución desde la patria chica, y también para juntar y amar, como diría nuestro Apóstol José Martí.

«Es otra muestra palpable en el ámbito local del ejercicio del poder político real en nuestra sociedad, desde el pueblo y para el pueblo; del verdadero poder popular. A grandes rasgos, de eso se trata, de la convicción absoluta de que “desde la comunidad, hacemos Cuba”».

